AÑO I — VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1899. — NÚM. 247

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Manchado el género humano por el delito de Adán, que cae sobre todo hombre como inmenso nubarrón, pesado cual el plomo y obscuro cual si fuera de ceniza, se deja ver en los labios de la Magestad Suprema la promesa de consuelo de que sería aplastada por el pie de una mujer la cabeza del demonio: *Et ipsa conteret caput tuum.*

Una mujer, en la aurora de los tiempos fascinada por el vaho corruptor del espíritu de las tinieblas, encadena sin piedad á la sociedad humana, en todas sus generaciones, al pie del árbol vedado que estaba en el Paraíso y nos trasmite á nosotros los trabajos y miserias que por doquier nos oprimen; y otra mujer, en el crepúsculo de la gracia iluminada por el Padre de las luces, rompe las ligaduras que aprisionan á la humanidad caída y con los mismos grillos que la oprimían, liga á los pies del árbol del triunfo al Infernal Opresor, causa de tantas desgracias.

Y al modo que en los días amarguísimos de Noé no falta una paloma que sofoca la angustia y sobresalto, y que predice la ventura simbolizada en una rama de olivo, así en los días de nuestra pena no ha faltado otra paloma más pura que las del arca que nos anuncie la paz, simbolizada en el lirio de su concepción sin mancha.

Esta paloma bendita es la Purísima Virgen, aquella criatura singular más pura que el aura de la mañana, que Dios prometió en el Paraíso para quebrantar la cabeza y destruir la astucia de la serpiente; la que había de hacer contrapeso con su humildad en la balanza de Dios á la soberbia de Adán, porque había de aparecer después de una espectación ansiada por los patriarcas, y de ser esperada con indecible ansia cuatro mil años por el pueblo escogido y regalado por Dios, más humilde que la violeta á la que no extremecieron los vientos del amor propio.

La misma que Isaías profetiza como flor nacida de la vara de Jesé, más fragante que la rosa de Jericó, cuyos colores no había de palidecer el Estío, ni cuyo tallo había de ser marchito por el hielo de la culpa.

Es María Santísima en el misterio de su concepción sin mancha, que aparece en el mundo como delicado capullo, que brota del seno fecundo de Dios, y engendrando por virtud divina del Espíritu Santo temporalmente, sin padre, en los purísimos pétalos de su vientre virginal al que era engendrado sin madre *ab eterno*, empieza á dilatar sus purísimos estambres bajo la vivificante influencia del Sol divino de justicia y á secar, con su mano divinizada, las lágrimas del pueblo fiel, desde que aparece con esta divina Señora, en el mundo la aurora del catolicismo que hermosea con su manto de rosa la infancia de los siglos libertados, depositando en la iglesia los perfumes de su virtud extraordinaria, que se difundirán suavemente, en las tierras inficcionadas por el vaho de la serpiente engañadora, con las ténues auras que exhala el Espíritu de amor y que se refunden en la Inmaculada Vírgen con la luz incorruptible del Padre *lumen de lúmine*.

Es la virgen concebida sin pecado original á la que adoramos sobre el altar con su túnica de azucenas, con sus sandalias de oro, con su manto de cielo y su corona de astros, la que colocada fuerte como el cédro del Líbano en el vendaval del mundo, no fué juguete del viento de la culpa ni carcomió su pie la oruga del pecado; sino que exaltada por la virtud del Altísimo más que el ciprés de Sión conservó su médula blanca sin que pudiera mancharla la baba de la serpiente.

ZENITRAM.

FUGACES

El hermoso arbolado de Segovia y que la hacían una de las capitales más pintorescas, va desapareciendo y cambiándose los paseos y alamedas en caminos faltos de ornato y de verdor. No tenemos pues que echar la culpa á nadie, que doctores tiene la iglesia que podrán contestar, pero el hecho es tristemente cierto ¿Se han examinado las condiciones del suelo de Segovia, su clima, las distintas especies arbóreas, las plagas de los árboles, los sistemas de cultivo y las demás partes de su arboricultura? Si se ha estudiado el asunto, santo y muy bueno; de lo contrario, sigan los árboles en pié, que todo sér tiene derecho á la vida. Y no hablemos de los salvajes que atentan contra los árboles y les destrozan y les arrancan y les rompen, que esos ni siquiera merecen el honor del comentario.

SANTA MARÍA DE NIEVA

La iglesia y el claustro

He aquí algo de lo que dice Cuadrado en su obra *España y sus monumentos*:

«Pertenece aquella al segundo período gótico, aunque las esculturas de la portada lateral parecen descubrir el carácter del primero.

Jesucristo resalta en el testero entre cuatro figuras arrodilladas, cuyas cabezas han desaparecido; márcanse en el dintel á un lado la puerta del cielo, al otro la horrible boca del infierno; y guarnecen los cinco arquivoltos ojivales bajo sus respectivos guarda polvos, serafines con seis alas, ángeles, doble hilera de santos, y muertos que resucitan del sepulcro.

Vénse por los capiteles de las columnas una serie corrida de pasajes, entre los cuales se distingue al Redentor con la cruz á cuestas y la crucifixión; y los costados de la puerta, según denotan las repisas y doseletes, están dispuestos á recibir estátuas, que probablemente no llegarían á colocarse.

La obra no es tan antigua como parece, según lo demuestran la guirnalda de follaje y el frontón conopial que coronan el arco exterior. Todavía es más moderno, como del siglo XVI, la otra portada que sale al atrio.

Por dentro, la iglesia, aunque espaciosa y de tres naves, contando á lo largo cinco bóvedas sin el crucero, no se presenta tan venerable, pues sus arcos de comunicación, bien que apuntados son desnudos, sus ventanas se tapiaron, y en pilares y cornisas anduvo la atrevida mano de la reforma.

En el centro del crucero, en vez de alzarse cúpula, trazan las aristas una vistosa estrella; aquellas bóvedas se acabaron en 1432, y cuatro años antes las dos capillas cuadrangulares situadas á los lados de la mayor. En una de estas capillas se guardaron los restos de la reina de Navarra doña Blanca.

El magestuoso retablo que llena la capilla mayor no se acabó hasta 1627, y adornan sus tres cuerpos estriadas columnas de orden corintio, con cinco estátuas en los entrepaños.

Digno del templo es el adjunto claustro que pasaría casi por bizantino-gótico, á no saberse su principio.

Los arcos sostenidos por doble columna, son de gallarda ojiva, sus capiteles que se juntan entre sí no constan solamente de follaje, sino de multitud de relieves de figuras, las cuales representan fieras, jinetes y cacerías, y algún pasaje de historia sagrada.

En los arranques de la moldura de los arquivoltos avanzan testas, de religiosos algunas; los contrafuertes exteriores reparten los arquitos desigualmente en grupos de tres, cuatro y hasta cinco; por encima corre un cuerpo alto de moderna construcción.

Una puerta apuntada, con ajimeces semicirculares á cada lado, distingue la sala capitular, y entre dicho claustro y otro secundario, hay un salón famoso, titulado de las Cortes, por las que allí se reunieron en 28 de Octubre de 1473 reinando Enrique IV, en cuyas paredes iban inscribiéndose las confirmaciones otorgadas á los privilegios de Santa María por una serie de monarcas desde la reina Catalina hasta los últimos Borbones.»

Incendio del convento.

Lo que dicen.—Varios detalles.—Ofrecimiento.—La iglesia y la Soterraña.—Señoras y niños en el incendio.—Los que se distinguieron.—Otras noticias.

Personas que presenciaron el incendio del convento de Corpus, en la noche memorable del 2 de Agosto última, aseguran que en la madrugada de anteayer, el que fué también convento de frailes dominicos de Santa María, al ser presa de las llamas, ofrecía un espectáculo más aterrador que el que pudimos contemplar en Segovia en la noche mencionada, lo cual se explica perfectamente si se considera que el exconvento de dominicos ocupando mucha mayor superficie que el de Corpus, incendióse como este rapidamente por sus cuatro costados, á excepción del claustro y la iglesia, separados del resto del edificio por gruesos muros de mampostería.

Cuando á la una y media de la tarde llegamos á la villa, la desolación, el terror, se reflejaban en todos los semblantes. Las gentes, rendidas de trabajar, dominado como estaba ya el siniestro, andaban de un lado para otro como aturdidas; otras paradas ante el edificio incendiado, formando grupos, mirábanle con ojos tristes y cansados, lamentándose vagamente, pronunciando frases incoherentes, cual si estuvieran bajo el influjo de una pesadilla.

Al señor Gobernador y las personas

que le acompañaban, esperábanles en la estación de Santa María, dos coches y cinco carros de mulas, colocándose en estos últimos las tres bombas que fueron de Segovia, con la cuadrilla de diez obreros encargados de servirlas y el sobrestante Sr. Cuenca.

Dichas bombas comenzaron á funcionar á las dos y media de la tarde, formándose para alimentarlas dos cordones, en los que figuraban multitud de mujeres animosas y gran número de vecinos de las localidades inmediatas, que desde que tuvieron noticia del siniestro acudieron á la villa en grupos numerosos capitaneados por los alcaldes ú otras autoridades de sus pueblos.

La gran cantidad de maderas empleadas en la construcción del edificio, alimentaba el fuego, que surgía de pronto en pequeñas llamaradas en el ala sur del exconvento y en los techos de la cárcel de audiencia. De cuando en cuando, un ruido sordo, al que seguía como una explosión de humo y de polvo, daba á entender que parte de un piso ó de un muro interior se derrumbaba.

A poco de llegar el Gobernador á Santa María, recibió yn telegrama anunciándole que el general gobernador militar, Sr. Cabello, ofrecía las fuerzas de su mando y sus servicios personales para la extinción del incendio, lo que conocido por las autoridades y gran número de personas residentes en la villa, fué motivo de vivas frases de gratitud. Contestó el Sr. Ebro á dicho telegrama, dando gracias en su nombre y el de las autoridades locales, haciendo presente al Sr. Cabello lo mucho en que se estimaban sus valiosos servicios, no necesarios por fortuna.

Desde los primeros momentos en que se tuvo noticia del siniestro, llevándose al Ayuntamiento y á casas particulares. todos los objetos sagrados existentes en la iglesia, dejando sólo en ella la imagen de la Soterraña, preparada para sacarla de allí en caso de apuro, ante la cual, mientras duró el incendio, postradas de hinojos muchas mujeres cuya edad y achaques impedíanlas tomar parte en la extinción del fuego, imploraban anegadas en lágrimas, de la Vírgen milagrosa, extinguiese aquellas llamas devoradoras que amenazaban destruir toda la villa.

Contra lo que se creía, el agua no faltaba; en un depósito cercano al edificio conteníase gran cantidad de ella, así como en varios pozos esparcidos por el mismo. Lo que faltaba era material de incendios, pero aun así, hombres y mujeres de distintas clases sociales, especialmente estas últimas, acudían de contínno con cubos de agua á los distintos puntos donde el fuego se cebaba.

Entre las muchas señoras y señoritas dedicadas á tan rudo trabajo estaban D.ª María Triviño, esposa del Alcalde; D.ª Josefa González, hermana de éste y del ex Gobernador de esta provincia D. Julián González; doña Arnelia Esteban; D.ª Julia González; D.ª Carmen Nicolás de Vázquez, esposa del oficial telegrafista, la esposa de nuestro corresponsal Sr. Ayuso, las maestras de niñas y de párvulos, doña Leandra Salcedo, Doña María Gimeno, y otras cuyos nombres deploramos no saber.

El presidente de la Diputación, señor Rey, que como es sabido vive en Santa María, el alcalde Sr. González Heredero, el juez de Instrucción don Miguel Hernández y el municipal don Cándido Illera; los concejales, especialmente D. Atilano Esteban; lo señores cura párroco y coadjutor, don Roque Torres y D. Primitivo Galán; los médicos D. Manuel Pardo y don José Bárcena; los farmacéuticos don Valeriano Triviño (que sufrió una fuerte quemadura en un pie), y don Antonio Llorente; D. Fermín Galán, conocido por *Pierres*, y el guarda aguja de la estación Epifanio Fernández, á quienes se les vió de contínuo en los sitios de mayor peligro; los jóvenes Manuel Zaballos, Angel y Carmelo Blanco, Felipe Barrios, Miguel Santos, José Sanz Zarza; el oficial de carretería Casimiro Díez, que sufrió una gran contusión en la cabeza producida por una teja; un vecino nombrado Revive, caído en el fuego por desplome de un tabique; Pedro Gómez, también contuso, y otros cuya relación sería prolija, todos ellos portaronse heroicamente, adoptando disposiciones salvadoras y trabajando con el mayor ahinco en la extinción del siniestro.

Merecen también mención especial, el teniente jefe de la Guardia civil de Nava de la Asunción, D. Isidoro Higuera, que acudió á la villa al poco tiempo de comenzar el fuego, dedicándose, acto seguido, en unión del sargento del puesto de Santa María D. Nicanor Santos y sus cinco guardias, á más del cabo también de la Nava, Benito Sanz y tres guardias, á poner en lugar seguro á los ocho presos que había en la cárcel, y contribuyendo luego todos ellos en grado sumo, á dominar el fuego.

Del local del exconvento, cuya construcción solidísima asombra, solo se salvaron un local destinado á teatro y una panera con grano, propiedad de D. José Bouligní, los dos en la planta baja. De la cárcel, ardió la parte alta quedando intacto el local destinado á prisiones.

Ni el edificio ni el mobiliario en el contenido, estaban asegurados.

Acabaremos este relato felicitando al oficial de la estación telegráfica de Santa María, D. Aurelio Vázquez, quien abrumado por el servicio cuya admisión por orden gubernativa prolongóse toda la noche, cumplió admirablemente su cometido, no dando lugar ni al menor entorpecimiento, debiéndole nosotros especiales atenciones que agradecemos en cuanto valen.

OCHOA.—RODAO.

* *

Detalles de ayer.

Santa María de Nieva 7, (3 t.)

Durante la noche se ha trabajado mucho en la extinción del fuego y en evitar su propagación.

Acudieron el Alcalde de Nieva, señor Rujas, con treinta vecinos de dicho pueblo y algunos sujetos de Ochando. Estos, la sección de obreros de ese Ayuntamiento, á las inmediatas órdenes del Sr. Cuenca, han trabajado sin descanso, inteligentemente dirigidos por el arquitecto Sr. Sala, que se ha multiplicado dando las más oportunas órdenes para utilizar con mucho provecho los relativamente pocos elementos de que se disponia, pues cansada mucha gente, tuvo que retirarse á descansar. El Alcalde señor González, incansable, así como el concejal Sr. Esteban, han permanecido, toda la noche en el lugar del suceso trabajando y dirigiendo, secundándoles los demás concejales de esta corporación municipal.

El Sr. Gobernador civil, Teniente coronel de la Guardia civil, primer oficial del Gobierno y el Inspector de vigilancia, se han retirado á descansar después de la una de la madrugada.

El Sr. Ebro, para enterarse por sí mismo del estado del fuego en el piso principal del edificio, trepó por una escalera y pidió la bomba para arrojar agua.

Continuaba trabajando mucho y tomando acertadas medidas el presidente de la Diputación, Sr. Rey y el juez de instrucción de este partido, señor Hernández.

Muchas señoras y alguna señoritas. estuvieron hasta muy avanzada la noche, formando parte del cordón para trasportar el agua y no obstante haber acudido al mismo puesto en las primeras horas de la mañana. Entre las señoras y señoritas que se han distinguido y cuyos nombres omitiéronse ayer involuntariamente figuran doña Marciana Caro, D.ª Petra Martin y señoritas Mercedes Gozalo y Vicenta Vivancos.

También se distinguieron mucho Arturo y Carmelo Velasco y del Pozo.

Sin excepción han trabajado valerosamente todas las jóvenes y mujeres de la clase artesana, pues rivalizando todos en el trabajo, se ha distinguido muy principalmente el belio sexo en esta terrible lucha contra el voraz elemento.

Merecen también especial mención el tablajero de esta villa Sr. Tabanera y los jóvenes Ignacio Aguirre, Juanito Oviedo, Demetrio Romero, Llorente y Carmona.

La Guardia civil permaneció incansable, prestando sus servicios á las órdenes del Teniente Sr. Higuera y del sargento Sr. Santos.

En este momento, tres tarde, salen para Segovia en el tren gallego, el señor Gobernador civil, y las personas que le acompañaron.

El fuego queda casi extinguido, y la población muestrase muy agradecida al pueblo de Segovia por el valioso auxilio que la ha prestado en tan críticos momentos.

Última hora.

Santa María de Nieva, 7, (5 t.)

Ha quedado completamente extinguido el incendio á las cuatro de esta tarde, debido en gran parte á la lluvia torrencial que cayó á esa hora.

Un albañil, vecino de esta villa, nombrado Lucas Asenjo, tuvo la desgracia de caerse desde una tapia del edificio incendiado, fracturándose el muslo izquierdo por su tercio medio inferior, haciéndosele inmediatamente la primera cura.

Créese curará pronto.

EL CORRESPONSAL.

LA PROVINCIA

De Bernuy de Porreros.

En el día de ayer falleció en este pueblo el anciano y acaudalado propietario del mismo, D. Ramón Luciáñez de García.

Era el Sr. Luciáñez un verdadero castellano viejo: hijo de labradores y labrador él, había sabido crearse una gran fortuna, debido á su activo y honrado trabajo.

Los cargos que durante su larga vida ha desempeñado, y su ilustración natural nada común, le granjearon el aprecio de ilustres personalidades políticas, y si bien para él nunca pretendió nada—llegando hasta renunciar varias veces la candidatura que como diputado provincial se le ofreció—su influencia política, lo mismo que sus intereses, estaban siempre á disposición, no sólo de sus numerosos amigos, sino también de su pocos adversarios: pues sembraba el beneficio por el solo placer de hacer bien, importándole poco que éste fuese ó no agradecido.

Era de un carácter tan íntegro, que en cierta ocasión, habiéndole ido á visitar un candidato influyente, á fin de que le diera su voto para diputado á Cortes, le contestó el Sr. Luciáñez: «Le he visto á V. figurar en la pasada legislatura en el partido conservador; ahora se presenta como liberal, y así le digo que el voto é influencia de Ramón Luciáñez no se pondrá jamás á disposición de la persona que muda de ideas con tanta facilidad.»

A su entierro, verdadera manifestación de duelo, en esta localidad, han asistido numerosos amigos y deudos de estos pueblos limítrofes; manifestándose en todos los asistentes la pena que sentían al tener que dejar para siempre depositado, en el panteón de la familia, al que fué un verdadero padre para todos los vecinos de este pueblo.

A su desconsolada esposa la venerable anciana Doña Inés de Frutos, lo mismo que á sus afligidos hijos y queridos amigos nuestros, D. Joaquín, D. Eustaquio, D. Ambrosio y Doña Bernardina, lo mismo que á los hijos políticos y demás familia, les mandamos nuestro más sentido pésame, y solo pedimos á Dios en nuestras pobres oraciones, se sirva darles el consuelo y la resignación cristiana que tanto necesitan para poder sobrellevar con paciencia la irreparable pérdida que todos lloramos, pidiendo á Dios que el finado haya encontrado en la mansión de los justos la recompensa de tantas obras buenas como

en este valle de lágrimas tiene prodigadas.

El Corresponsal.

5 de Diciembre de 1899.

NOTICIAS

Advertencia.

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto en esta administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones.

El pago se hará únicamente en esta Administración ó enviando su importe en letras de fácil cobro, ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA.—Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 48.

Mañana sábado, de siete y media á nueve de la misma, se celebrarán en la iglesia de San Miguel misas en sufragio del alma de D.ª María de los Dolores Esponera y Coello, viuda de Yandiola.

La familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan concurrir á quellos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Pérdida.

En la noche del 30 de Noviembre, desde la Estación del ferrocarril á la casa del excelentísimo señor Marqués del Arco, se extravió una maleta con ropa.

Se ruega á la persona en cuyo poder esté, la presente con las prendas, aun cuando hubiere sido abierta, en la casa del referido señor Marqués, en donde se le gratificará con 200 pesetas.

Hoy tendrá el Ilustrísimo Sr. Obispo el panegírico de la Provincia en esta Santa Iglesia catedral, con motivo de la festividad del día. También oficiará la misa pontifical.

Anoche celebraron la Nochebuena los soldados de la Zona y Regimiento de Reserva cuya Patrona, como es sabido, es la Purísima Concepción.

Se encuentra más agravado en la enfermedad que, desde algún tiempo, viene padeciendo D. Ciriaco Herrera, hijo del Subdirector de Telégrafos, que fué de esta provincia D. Manuel.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer á las cuatro de la tarde, se celebró en la iglesia de Santo Tomás, el matrimonio de Emilio Fernández Moya con Isabel Quilez y Lorén.

Juzgado Municipal

Ayer se inscribió en este Juzgado la defunción del niño Venancio López García, de tres meses.

Nacimientos, dos.

El Sr. Hurtado de Mendoza, Administrador de las obras del Sr. Pérez Galdós, nos manifiesta en atento B. L. M. que la nueva producción de aquel insigne novelista, titulada *Vergara*, tomo veintisiete de sus *Episodios Nacionales* y séptimo de la Tercera serie, aparecerá el 22 del corriente, poniéndose á la venta el mismo día en toda España.

Seguramente como nosotros, recibirán con alegría tan grata noticia los muchos admiradores con que cuenta el autor de los *Episodios Nacionales*.

El Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Hernando, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de cada uno de los Estudios presentados á la Diputación provincial por el ilustrado Ingeniero, Director de carreteras provinciales D. Gabriel Rebollo y que hacen referencia, uno de ellos á la conservación de las carreteras y medios para lograr un buen estado de vialidad en los firmes, reduciendo los gastos de la conservación y el otro á la conveniencia y posibilidad de construir una veda de caminos vecinales en esta provincia.

Son dos trabajos que por su importancia y por los beneficios que entrañan para la provincia, merecen que de ellos se haga un detenido estudio y así lo prometemos, limitándonos por hoy á felicitar al Sr. Rebollo por el interés que manifiesta con los trabajos que ha realizado y que testimonian su cultura y laboriosidad.

Ha tenido la desgracia de perder una niña de pocos meses, según telegrama recibido por su hermano D. Remigio, el aplaudido actor segoviano D. Valentín García, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Entre las señoras y señoritas que hoy celebran su fiesta onomástica, recordamos á las de Rodriguez, Arce, Ruata, Rey, Rubio, viuda de Lafuente, Bermejo, Goicochea, Zúñiga, Leonor, Martínez, Alvarez y Castillo.

A todas deseamos muchas felicidades.

Se ha concedido pensión de 182 pesetas 50 céntimos, á Julián Jiménez Tomé, madre viuda del soldado Mariano Gutierrez Jimeno, de Sequera de Fresno, pueblo de esta provincia, y cuya pensión se hará efectiva por esta Delegación de Hacienda.

Con motivo de ser hoy la festividad de la Concepción los cuerpos é institutos y Dependencias de esta guarnición vestirán de gala izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Delegación de hacienda

Venciendo el primero de Enero de Enero de 1900 un trimestre de intereses de la Deuda del cuatro por ciento, se ha dispuesto por la Dirección general lo siguiente:

Que la presentación de cupones se haga con una sola factura.

Que se presenten las inscripciones con dos carpetas y se estampe en ellas los números de menor á mayor y que los números no aparezcan englobados.

No se admitirán los cupones que carezcan de talón sin que exhiba el interesado los títulos de referencia.

Y que no se admitirán cupones é inscripciones que no lleven impresas las fechas del vencimiento.

Nuestra Información.

Madrid 7.

El consejo que los ministros celebraron esta mañana en Palacio como jueves, nos servirá para encabezar hoy la carta.

Tal es la falta de noticias políticas concretas.

. .

El Sr. Silvela, en su acostumbrado discurso resumen, dió cuenta de lo acordado en el Consejo de anoche en la Presidencia y con tal motivo, del curso que siguen los debates en las Cámaras y de la actitud de los señores Maura y duque de Tetuan, respecto á política exterior se ocupó del Mensaje leído en las Cámaras de los Estados Unidos por Mac Kinley y afirmó las buenas relaciones existentes entre aquella República y España.

También se ocupó de la guerra del Transvaal, comunicando las últimas noticias recibidas sobre ese asunto de París, Berlin y Londres.

Despues se firmaron los decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Al de hoy no asistieron los ministros de Marina y Gracia y Justicia, por encontrarse acatarrados.

* * *

En Estado se ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Manila, comunicando que, á consecuencia de los últimos reveses sufridos por los tagalos, hay libres gran número de prisioneros españoles, en Vigán.

Ha salido un barco americano (con médicos españoles) para recogerlos y auxiliar á los que estén enfermos.

. .

Hoy se ha comentado la coincidencia de las indicaciones de los señores Sol y Ortega y general López Domínguez, respecto á la concentración democrática, sin más diferencia que la de creer uno la mejor forma de gobierno la República y el otro la Monarquía.

Los Sres. Sol y Ortega y Calixto Rodriguez, han visitado hoy á los señores Pí y Margall, Muro, Esquerdo y Salmerón, para que designen ser representantes que con la Comisión ejecutiva de «Concentración democrática» estudie los medios de realizar esta aspiración.

La sesión del Congreso ha sido muy importante.

La actitud del Sr. Maura respecto al presupuesto del ministerio de Marina, no transigiendo con incongruencias rutinarias, ni absurdos despilfarros, pudiera significar un gran paso para la regeneración verdad del Parlamento y quizás de la patria.

La sesión de hoy comenzó con un discurso de D. Félix Suárez Inclán, censurando enérgicamente la costumbre de que los ministros de Marina hagan mangas y capirotes en su departamento, sin atender el presupuesto ni á las Cortes.

Lamenta que los jefes de los partidos hayan tolerado los despilfarros tradicionales en la administración de Marina, que han contribuído mucho al desprestigio de ésta.

El Sr. Luaces (ingeniero de la Armada) coincide con el Sr. Maura en censurar que se malgasta vergonzosamente el dinero destinado á material y personal de Marina.

Lamenta que la mayoría de las juntas del personal de Marina, y la administración, carezcan de personal técnico.

El Sr. Silvela contesta al Sr. Maura, reconociendo la importancia de su discurso. Pide que se presenten enmiendas razonables, encaminadas á mejorar los presupuestos.

Considera inadmisibles los procedimientos revolucionarios que para la regeneración del país preconiza el señor Maura.

Es imposible destruir en breve plazo todo lo existente para crearlo nuevo.

Además hay mucho bueno y aprovechable en nuestra organización actual.

Con respecto á los marinos, recuerda su heroísmo y sus méritos innegables.

Dice que todo se irá mejorando y reorganizando en la medida de lo posible.

Crée que nuestros desastres coloniales se debieron á la mala dirección y faltas de estrategias.

Rectifica en un discurso notable el Sr. Maura.

* * *

Al abandonar la tribuna usa de la palabra el Sr. Villaverde y se dispone á rectificar el Sr. Suarez Inclán.

* * *

El conde de Romanones presentará una proposición pidiendo que se retire el presupuesto de Marina para modificarle.

MENCHETA.

Mercados

Segovia.

Ayer como día de mercado se hizo algo venta más que de ordinario sin que los precios hayan sufrido modificaciones.

Sigue vendiéndose el trigo á 46 y 47 reales fanega.

El centeno, á 32 y la cebada, á 26.

Las algarrobas oscilan entre 37 y 39

Los garbanzos se vendieron ayer á 90, 100, 100, vendiéndose algunas fanegas á 145 y 150 reales, según su clase.

Medina del Campo.

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

La Purísima Concepción, patrona de España y de las Indias; San Eutiquiano papa, San Eucario, padre apostólico; San Sofonio, obispo en Chipre; San Zenón, obispo en Verona; San Macario, martir y San Patapio solitario.

CULTOS PARA MAÑANA

Ayuno que obliga á todo el que haya cumplido 21 años y no esté enfermo ó tenga que ejercitarse en trabajo fuerte.

Color encarnado, misa de Santa Leocadia, conmemoración de la octava de la Concepción y de la feria; la epístola está tomada del sagrado libro de la sabiduría y el Santo evangelio de San Mateo, capítulo XXV.

En San Martín, tercer día de novena con exposición de S. D. M. á las tres y media y sermón á cargo de D. Leandro García, sobre el tema: «La Presentación de María en el templo enseña á las familias cristianas sus deberes religiosos.

A las cuatro y media, en la iglesia de San Juan de Dios, solemne novenario á María Santísima en el adorable misterio de su Inmaculada Concepción, consistente en exposición de S. D. M., corona seráfica, letanía cantada, novena, sermón á cargo de un reverendo Franciscano y reserva.

En las religiosas concepcionistas frente á San Martín, novena á la Inmaculada Concepción á las cuatro y media de la tarde, con rosario, novena y cánticos por las monjas,

En las Dominicas y en los Misioneros, rosario al anochecer.

Entretenimientos.

—Yo quisiera ser pintor—decía un admirador de este arte.

—Yo, músico—añadía un filarmónico.

—¿Y tu?—preguntaron á un picador de toros, acostumbrado á recibir muchas gritas del público.

—¿Yo?.:. Pues yo quisiera ser toro para saltar al tendido y tomar venganza del público.

ACERTIJO POR A. RIVERA.

Un doctor republicano,
activo propagandista,
excelente cirujano
y distinguido alienista.
¿Que doctor salta á la vista
que al más loco vuelve sano?

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO
POR A. S: C.

Emperador de Rusia.
LA

SOLUCIONES.

Al jeroglífico comprimido:
ANTECEDER.

A la fuga de consonantes:
Por dar gusto á mi afición,
ruiseñor quisiera ser
para cantar á tu reja
cuando dormidita estés.

Nuesro buzón.

El recluta.—Su charada resulta carga é insulsa.

P. P. T.
¿Que dirá *Novejarque*, si se intera?
¡No se puede *plagiar* de esa manera!

Sancho Panza.
Está muy bien la semblanza
y lo demás. ¡Vive Dios!
¡es usted un *Sancho Panza*,
que vale lo menos dos!

Paquita.—Puede V. mandar lo que guste.

X y Z.—Serán ustedes complacidos.

Dos filarmónicos.—Entra en turno, pero ¡cuidado con la ortografía!

Han remitido soluciones: El gomoso del barrio.—Uno del primero de Sitio.—Rocambole.—Califiez.

A la fuga de consonantes: Gedeoncito.—P. P. T.—Candelas.

A la fuga y el jeroglífico; Silvio.—K. T.

En nuestro buzón pueden depositarse, á cualquier hora, las soluciones y trabajos con que nos favorezcan los aficionados á esa clase de entretenimientos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS